

Agente general de avisos y suscripciones en San José:

**Rafael Araya S.**

Bodegas y oficinas:  
1ª Av. Oeste, números 358-360  
Lado Norte del Mercado.  
Dirección cablegráfica: GREMIO  
Código A. B. C. 3ª edición.

# LA UNION COMERCIAL

Bisemanario de intereses generales y comerciales

Editor y Administrador,  
**Gregorio Soto Q.**

Apartado de correos, nº 37  
Teléfono, nº 157  
Suscripción mensual ₡ 0-50  
Número suelto .... 0-10

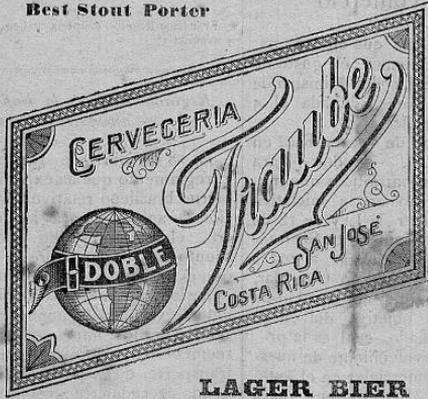
Año II

San José de Costa Rica, jueves 10 de octubre de 1907

Nº 113

Cerveza Negra marca ESTRELLA

Best Stout Porter



## Hamburg American Line

ATLAS LINE SERVICE

La línea que ofrece mayores ventajas a los viajeros y exportadores de café. Todos sus vapores salen de Limón cada lunes y llevan café para Nueva York, Londres, Hamburgo, etc.

TARIFA PARA PASAJEROS:

De Limón a Nueva York, 1ª clase:

Por Prinz August Wilhelm	\$ 70 dollars
„ „ Joachim	75 „
„ „ Sarnia y Sarnia	50 „

Todos los vapores tienen médico y camarera.

El magnífico servicio, amabilidad de los capitanes y confort de los camarotes, principalmente de los Príncipes, hacen que todo el mundo viaje en estos vapores.

Dirección en Nueva York,  
35 & 37 Broadway

**JOHN M. KEITH,**  
Agente en Costa Rica

## LA EDUCACION

Sociedad Librera de San José

### M. V. BLANCO & C<sup>a</sup>

Esta librería acaba de recibir un gran surtido de papelería, útiles escolares, tarjetas postales ilustradas & c.

Es la única importadora de las ya famosas plumas de fuente Parker "Parker fountain pen lucky curve."

Esta casa es la que tiene el depósito más grande de obras de los autores nacionales señores Lic. don C. González Víquez, Ilustrísimo señor Thiel, doctor Machado, don León Fernández, don Francisco M. Iglesias, don Juan Fernández Ferraz, Elio Víquez, Alberto Brenes C., Ricardo Fernández, J. A. Facio, M. Fernández, M. Argüello Mora, V. Fernández, José Astúa A., R. Zelaya, F. Montero Barantes, Navarrete, Zaragoza, Romero Casal, Gagini, García Monge, N. Quesada, Presb. Daniel Carmona, P. Calderón, Padre Scheffer, González Ricavado, Cardona, Aquileo Echeverría, Barrionuevo, Lisimaco Chavarria, Alfaro, & c.

Obras musicales de don M. M. Gutiérrez, A. Monestel, Rafael Chávez, José y Roberto Campabadal, J. J. Vargas C., Ricardo Pinto, & c.

Instrumentos, cuerdas, cañas y armonios.

Gran surtido de estatuas de Santos, Devocionarios, Medallas, & c. y como gran novedad se acaba de recibir una preciosa medalla con Nuestra Señora de los Angeles (La Negra de Cartago).

Hay que visitar esta Librería para hacerse de artículos buenos, bonitos y baratos.

## LA ESTRELLA POLAR

Gran Fábrica de velas de esperma. Esta fábrica posee una gran maquinaria provista de los adelantos más modernos descubiertos hasta la fecha, debido a esto y otros ingredientes que se han adquirido en Europa. La vela elaborada en esta fábrica es elogiada por todos los que la conocen y se distingue por su solidez, por su brillo, por su luz cristalina y fresca, que confrontada con la extranjera no deja ésta que desear. Y no por todas estas ventajas que son efectivas se venden más caras que las demás fábricas del país, se venden a los mismos precios.

Ya lo saben los comerciantes si quieren observar su demasiada venta de velas muy en breve diríjense a la Fábrica La Estrella Polar, Calle del Panteón, cien varas al Oeste de las Pilas y continua al establecimiento de don Cesáreo G. García.

# La Fama

HERRERO HERMANOS

La casa mejor surtida en la República.

ALMACEN Y TIENDA

El más completo surtido en artículos de novedades  
Precios: sin competencia.

Acaba de recibir  
Arroz Carolina (planchado) de muy buena clase.

## LA PALATINE

Sociedad de seguros contra incendio.

En esta compañía están aseguradas las bodegas del Gremio en ₡ 2,000.00.

12 setiembre de 1907.

# T. Assmann y Cia.

Almacén de abarrotes y género

Unicos importadores de la legítima

Breva Keystone

# LA BARCELONA

—:o:— DE —:o:—

## Antonio Montealegre

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamados "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Se atenderá cualquier pedido por pequeño que sea garantizando que todos los materiales son de superior calidad, y pudiendo ofrecer puros tan secos como de tres meses de empaçados.

**NUESTROS PUROS SON LEGÍTIMOS**

# HOTEL LONDRES

LIMON--COSTA RICA

Es el preferido por la gente elegante y de buen gusto debido al confort de que se disfruta.

Los cuartos amueblados con toda decencia, disfrutan de preciosa vista al Atlántico, y el comedor por su situación y variada comida es punto obligado de cita de lo mejor de Limón.

En la estación espera a los viajeros el faquin especial del Hotel.  
Ordenes por telégrafo serán atendidas preferentemente.

GONZALEZ Y TICHENÉ, propietarios

## Traslación

LA EDUCACION, librería, papelería y almacén de música de M. V. Blanco, se ha trasladado a su antiguo local, bajos de la casa de don Alejandro Aguilar, al lado del Cuartel Principal.

—“LA UNION COMERCIAL”—

Propiedad del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica.

BISEMANARIO

JUNTA DIRECTIVA

del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica, que funcionará hasta el 6 de enero de 1908.

- Presidente, don Jesús Cubero Vargas  
 1er. Vicepresidente, don Alberto Carvajal A.  
 2º " don Ramón Muñoz  
 Secretario, don Abel Mena Gómez  
 Tesorero, don Manuel Soto Mendoza  
 Vocales don Manuel V. Blanco  
 Gerardo Salazar Sáenz  
 José María Arias P.  
 Neófito Vargas  
 Felipe Larrad  
 Luís Martínez Matute  
 Gregorio Soto Q.  
 Roberto Monge U.  
 José Fernández R.  
 Tomás Carrasco Berbén  
 Constantino Gálvez  
 Administrador General del Gremio, don Eduardo Fernández C.

12 de octubre

1492—1907

Pasado mañana hará cuatrocientos catorce años que el intrépido marino genovés, Cristóbal Colón, descubrió el hermoso continente americano.

Los sueños del loco se convirtieron en realidad.

Para realizar tan colosal empresa, la entonces Reina de España D<sup>a</sup> Isabel, dió recursos á Colón, despojándose de sus almas en que la victoria coronaba los esfuerzos de las huestes españolas, al pie de las murallas de Granada.

Cristóbal Colón dió en cambio, el 12 de octubre de 1492, á la nación española, el continente en que hoy está constituido un puñado de repúblicas soberanas é independientes.

La Unión Comercial no quiere dejar pasar el aniversario de tan fausto suceso, sin hacer un recuerdo del glorioso descubridor del mundo americano, el inmortal Cristóbal Colón.

Gloria por siempre á él!

Ideas

San José, indudablemente necesita ya de ciertas comodidades para su adelanto progresivo. Por eso vamos á hacer una pequeña indicación para ver si es acogida por nuestro laborioso ayuntamiento.

La Botica que hoy hace el servicio nocturno, no presta el servicio inmediato que debiera á los vecinos de esta ciudad, porque queda en un lugar al que no es posible llegar, en un caso urgente por las medicinas que se necesitan.

Situada como está en el lado Oeste del Mercado, los vecinos de la Dolores, Soledad, Estación y barrio Amón, quedan verdaderamente sin servicio de botica durante las noches. Lo natural sería, ya que San José se extiende por todas direcciones, que hubiese una botica nocturna en cada

Secretaría del Gremio de Comerciantes al por Menor de Costa Rica

San José, 7 de octubre de 1907.

Para conocer de la renuncia que ha presentado el señor Administrador del Gremio de Comerciantes, y de acuerdo con el artículo 51 de los Estatutos del Gremio, se convoca á los socios accionistas á Asamblea General extraordinaria para el nombramiento del sucesor en estas funciones, la cual se verificará á las 7 de la noche del día jueves 17 de Octubre del corriente año en el local del Gremio.

J. CUBERO VARGAS

Presidente

ABEL MENA G.

Secretario

uno de los cuatro cantones de la ciudad; así el trabajo se reduciría para cada una y el servicio que prestarían á los vecinos sería mucho mayor, más rápido y talvez resultaría más barato. Creemos que no le faltaría al Municipio medios para hacer este verdadero beneficio á los habitantes de la capital.

En otras partes del mundo civilizado se fundan casas de salud para cada cantón en una ciudad que, como San José, se agranda cada día más y ya reclama con urgencia esas benéficas y humanitarias medidas.

Empero, no pediremos gollerías á nuestra Administración local: nos contentaríamos con que se establecieran boticas de servicio nocturno en los cuatro cantones de San José.

Una sola no responde, por más que se quiera, á las exigencias actuales de la capital de la República.

Pléñese sobre el particular, señores Regidores.

“El Águila de Oro”—Napoleón Soto.—Pulpería y licores.—Calle 5ª y avenida 3ª.

Carta importante

Hemos recibido la siguiente honrosa carta del señor Primer Tenedor de Libros del Banco Comercial y Profesor de la Academia de práctica mercantil establecida en esta ciudad:

“San José, Costa Rica, A. C.—3 de octubre de 1907.—Sr. Administrador de “La Unión Comercial”—P.—Muy señor mío:—Ruégole entrar mi nombre como suscriptor de “La Unión Comercial” y enviármelo regularmente desde el próximo número. He tenido ocasión de ver algunos de sus últimos números y observo que sus Editoriales tienen importancia vital para las empresas comerciales y prácticas del país. Ninguna persona interesada directamente en el comercio ó la Banca y en su progreso y ensanche debería privarse de leer dichos editoriales que parecen ser escritos por una persona de sentido práctico poco común entre los periodistas actuales.

Aunque valgo poco siempre me será muy grato ayudar de cualquier modo al sostenimiento y progreso de tan importante publicación.—Soy de Vd. muy atto. affmo. y s. s.—J. Fernández M.

San José, 5. X. 07.

Señor don Juan Fernández Morúa

S. O.

Muy señor mío:

El redactor de “La Unión Comercial”, por mi medio, rinde á Vd. sus respetos, agradece sus finas frases dedicadas al humilde trabajo que hace en este bisemanario y ofrece gustoso á Vd. las columnas de él para que le honre con su valiosa colaboración.

Soy de Vd. muy atento servidor,

GREGORIO SOTO,

Administrador

Buenaventura Hidalgo.—“La Buenaventura”.—Pulpería y licores.—Calle central y avenida 8º

Por el comercio

Por la importancia que entraña para el comercio, tenemos el gusto de reproducir la circular del Ministro de Relaciones Exteriores, dictada el 5 del corriente, que dice:

“Señor Cónsul de Costa Rica en Señor.—Para asegurar los fines patrióticos que movieron al Gobierno en la iniciativa que condujo á dictar la Ley de 18 de enero del corriente año, esta Secretaría ha dispuesto exhortar á todos los miembros del Cuerpo Consular, en el sentido de que no pierdan de vista el principal objetivo del cargo que les está confiado, cual es la promoción y el desenvolvimiento de nuestras relaciones comerciales en el exterior, sirviéndose advertir que, para asegurar el éxito de sus esfuerzos en ese sentido, sería, sin duda, un factor valiosísimo la información circunstanciada y constante, divulgada en Costa Rica, de los principios que rigen para los artículos nacionales en los mercados extranjeros y, hasta donde posible fuera de sus probables alzas ó bajadas, así como de los nuevos horizontes que pudieran abrirse, en tales ó cuales condiciones, á la industria patria.

Al efecto le ruego que se sirva informar mensualmente al Gobierno sobre el giro de nuestros productos en las plazas de su jurisdicción, suministrando además, todos los datos que pudieran de algún modo traducirse en ventajas para el comercio del país ó para el desarrollo de sus intereses económicos.—Soy de Vd. atento s. s.,—Anderson”.

“La Barcelona”.—Antonio Montealegre.—Pulpería y licores.—Calle 12 y Avenida central.

De Heredia

La semana que termina hoy ha sido bastante favorable para el pueblo por haber estado un tanto rebajados los artículos de primera necesidad—el valor de las papas ha sufrido una baja considerable—el maíz también ha estado más al alcance de las clases pobres—así es que en este particular estamos de plácemes. El mercado de ganado ha estado como siempre bastante animado, notando una alza en el precio de la clase cerdosa. Por ahora lo que nos tiene bastante alarmados es la afluencia de chinos al centro de esta población, resueltos á quedarse, pues ya hay bastantes establecidos con pulperías y tiendas tanto en el mercado como en otros lugares.—Anteriormente notábamos que como que esa raza no se atrevía á venir aquí á establecerse, pues uno ó dos individuos era lo más que se encontraba con lavandería de ropa y no pasábamos de eso, pero ahora como que han resuelto invadirnos pues se han dejado venir en número considerable. Debo también decir algo con respecto á un asunto que se rosa principalmente con la gente pobre y es el siguiente: hace varios días se viene procediendo á cortar los tubos

de las propiedades en que sus dueños adeudan cantidades por derechos de cañería.

Esto sucede únicamente con las personas, como dije, muy pobres que no pueden materialmente pagar esas deudas atrasadas. Sería muy justo, tomando en cuenta la crisis que hemos atravesado en estos últimos años en los cuales no han podido más que procurarse la vida y eso con dificultad, que se perdonara á esas personas toda su deuda anterior á condición y con el compromiso de que siguieran satisfaciendo sus impuestos con puntualidad. E te sería un acuerdo muy humanitario de nuestro actual ayuntamiento. Correspo: sal

Francisco Rosés.—Pulpería y licores.—Calle 9ª y avenida 3ª

Reglamento para la importación de animales de cría

El 18 de abril de 1907 se publicó el reglamento que ha expedido el Gobierno brasileño relativo á la importación de animales para los fines de la cría, el cual prescribe que en este asunto el Gobierno presta la ayuda que el presupuesto le permite.

A los agricultores y criadores de ganado vacuno que importen animales sanos para los fines de la cría, se les reembolsará el costo consiguiente al transporte de aquéllos del país de donde procedan, en conformidad con una tarifa formada de antemano por el Gobierno. Las prerrogativas de este reglamento se hacen extensivas á los caballos, al ganado vacuno, á los cerdos, ovejas, cabras, perros de pastores, aves, etc.

El árbol genealógico de los animales se ha de llevar en un registro en el Ministerio de Industria, Ferrocarriles y Obras Públicas, y tan luego como se haya establecido la finca de fianza autorizada por el Gobierno, y la policía de sanidad que ha de inspeccionar los animales domésticos se haya equipado debidamente, se publicará una lista de puertos de los cuales se importarán animales de cría, se anotarán las enfermedades que se consideren infecciosas, y se prescribirán las medidas de precaución necesarias.

El transporte de dichos animales se hará á costa del Gobierno únicamente cuando dichos animales se hayan comprado directamente ó por conducto de sindicatos ó corporaciones agrícolas ó por sus representantes legales, con el fin de mejorar la raza del distrito, ó cuando se importan para exhibiciones agrícolas y pastorales que perciben ayuda de los Gobiernos federal, del Estado ó municipal.

A los animales de cría procedentes de regiones donde predominan enfermedades epizooticas, no se les concederá transporte libre, y los que estén atacados de enfermedades infecciosas serán matados en seguida que lleguen.

ECUADOR

Inmigración y colonización del Oriente

En decreto de fecha 7 de febrero de 1907 y publicado en el “Registro Oficial” del 19 del mismo mes, la Asamblea Nacional de la República del Ecuador ratificó el contrato celebrado entre el Gobierno y los señores O. Alexander y Simón Gottlieb, sobre inmigración y colonización del Oriente. Los concesionarios se comprometen á traer al Ecuador 5,000 familias de la raza blanca, con preferencia holandesas y alemanas, todas de agricultores y aptas para este objeto. Las principales condiciones impuestas á los concesionarios son las siguientes: suministrar á los inmigrantes cuanto les sea necesario para vivir, por espacio de un año; proporcionar á cada familia una casa, semillas, herramientas,

RECOMENDAMOS

á los comerciantes al por menor, comprar su mercaderías en los almacenes que se anuncian en este periódico, pues son los más baratos y que ofrecen mayores ventajas á sus clientes. En la oficina del Gremio se dan informes comerciales á todo el que los solicite.

y un par de animales de tiro; construir en la zona en que se establezca la inmigración, centros de población, en los cuales habrá templos, escuelas, boticas, médicos, bodegas y almacenes; construir un ferrocarril de vía permanente, y garantizar el cumplimiento del contrato con un depósito de \$ 10,000.

El Gobierno, por su parte, se obliga: á entregar á los concesionarios 500,000 hectáreas de terreno baldío en el Oriente; á autorizar á la compañía que venda hasta cincuenta hectáreas de terreno á cada familia; permitir, por espacio de diez años, la importación libre de los derechos de los equipajes y demás artículos de los inmigrantes así como también las máquinas y materiales para el ferrocarril, y eximir de contribuciones directas á los colonos por el período de diez años.

Dentro del término de diez años, contados desde la fecha del contrato, deberán estar radicadas en el Ecuador las 5,000 familias inmigrantes de que habla el contrato.

Los concesionarios organizarán una compañía que se dominará The Equatorian Immigration Land Company.

"Boletín Mensual de la Oficina Internacional de las Repúblicas americanas".

CRONICA

**QUEJA.**—El domingo 6 del corriente, el policía número 163, cometió una incorrección en el establecimiento de don Rafael Valverde Soto, llamado "La Bisiçleta", ordenando cerrar antes de las doce del día, á pesar de las indicaciones del propietario é infinidad de personas que le demostraban, con relojes en mano, que no era todavía la hora de cerrar conforme á la ley. El policial citado se empecinó en su orden, y si no es que por casualidad pasó por allí el inspector Aníbal Morales, quien le manifestó que no tenía razón, se lleva á efecto la arbitrariedad que se quería cometer. Los policías deberían usar reloj.

"La Marina"—Luis Martínez—Pulpería y licores.—Calle 6ª y avenida central.

Cesáreo G. García.—Pulpería y licores.—Calle 12 y avenida 10.

**FIJARSE MUCHO.**—En el aviso que aparece en la sección de anuncios del número de hoy, titulado "La Educación". El sistema implantado por la nueva sociedad librera, permite á cualquier vecino el hacerse accionista de ella con muchas facilidades y poca plata.

"El Cometa"—Rafael Vargas R.—Pulpería y licores.—Avenida Central.

Francisco Fernández M.—Pulpería y licores.—Calle 4ª y avenida 10.

**HEMOS** recibido una honrosa carta del Dr. don Teodoro Picado, vecino de Sarchí de Grecia, por la que acepta el cargo de corresponsal de "La Unión Comercial" en aquella localidad. Mucho agradecemos al señor Doctor Picado su generosidad.

Paulino Arón & C<sup>a</sup>.—Pulpería y licores.—Calle 6ª y avenida 1ª.

Ramón Royo.—Pulpería y licores.—Calle 9ª y avenida 2ª.

**PARAISO.**—El Municipio de este cantón ordenó la instalación de dos faroles más en cada una de las calles principales que conducen á la estación del ferrocarril, á Piedra Grande y Chi-

verre. Mucha falta hacía esa disposición.

"El Mar".—Juan Guillermo Zamora.—Pulpería y licores.—Calle central y avenida 14.

Claudio Coto.—Pulpería y licores.—Calle central.—Estación Pacífico.

**PERMISO.**—Se concedió á los vecinos de Estrada y Matina para que tengan en sus casas un tanque ó barril para que se surtan de agua siempre que éstos estén debidamente tapados con cedazo.

Yanuario Arroyo.—"El Diluvio" al Norte del Mercado.—Calle 8ª y avenida 1ª.

Pedro Cardos.—Pulpería y licores.—Calle 11 y avenida 4ª.

**DECRETO IMPORTANTE.**—Nº 3.—Clcto González Víquez.—Presidente Constitucional de la República de Costa Rica. Visto que, según los decretos nº 12 de 23 de marzo de 1899 y nº 6 de 27 de abril de 1901, el aforo de los revólveres y de los cartuchos para los mismos es de cinco colones por kilogramo;—Visto asimismo que, según la tarifa general, el aforo de los cartuchos para rifle de salón es de nueve colones setenta y ocho céntimos por kilogramo;—Considerando: que tan altos aforos han constituido un estímulo para el contrabando, como lo comprueban la ninguna importación de esos artículos por las aduanas y su gran existencia en plaza con un precio corriente de venta menor que el precio de costo calculado con el impuesto actual;—Por tanto, de conformidad con el decreto nº 7 de 14 de junio de 1901;—Decreta:—Artículo único.—A partir de la publicación del presente decreto, los revólveres se aforarán á tres colones cada uno; los cartuchos para los mismos á dos colones cincuenta céntimos por kilogramo, y los cartuchos para rifle de salón á dos colones el kilogramo, todo sin sujeción al 50 oyo de recargo.

Dado en la ciudad de San José, á los ocho días del mes de octubre de mil novecientos siete.—Clcto González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.—O. F. Rohmser.

Celestino Gómez.—Pulpería y licores.—Calle 1ª y avenida 4ª.

Pedro Hurtado.—Pulpería y licores.—Calle central y avenida 8ª.

**DEL MUELLE.**—San Carlos, 5 de octubre de 1907.—Señor Administrador de "La Unión Comercial".—San José.—Revista de precios en esta: Arróz, 15 cts. libra, el qq. \$ 12 00; sal criolla, 15 cts. libra; maíz nuevo, \$ 30-00 á 35-00 fanega; frijoles colorados de \$ 4-00 á 5-00 el doble decálitro; cacao, \$ 35 00 el qq.; café segunda, 25 cts. libra; dulce (atado 5 libras) \$ 1 00; harina, \$ 18-00 qq.; azúcar segunda, 30 cts. libra; queso, 50 cts. libra; hule, \$ 140 00 qq.; papas, 50 cts. el cuartillo. Por próximo correo enviare algunos informes.—Corresponsal.

Gabriel Coronado.—Pulpería y licores.—Mercado.—Avenida central y calle 8.

Teodorico Monestel.—Pulpería y licores.—Calle 4 y avenida 8.

Movimiento comercial

Don Manuel Rosales vendió á don Elías Granados Blanco, su establecimiento situado en San Vicente de es-

te cantón central y que había comprado á don Luis Barrantes ú. ap.

—Don Guillermo Casasola Aguilan, vendió su establecimiento situado en esta ciudad y llamado "La Fuente" á doña Mercedes Chaves de Mora.

AVISOS

JOAQUIN PORRAS QUESADA

Sastrería situada cien varas al Sur del Palacio de Justicia.

Ofrece sus servicios al público en su nuevo taller recientemente instalado. De la perfección del corte á la moda y de los materiales y costuras nadie podrá tener queja.

¡Visítadme. Todo es tantear!

ZAPATERÍA

DE

ROBERTO SÁNCHEZ

(Frente al Mercado)

Surtido completo de calzado para todos los gustos. Se fabrica calzado á la medida con pocas horas de anticipación. Enseguida de la tienda de Mr. Asch.

PERROS! PERROS! Se venden cuatro perros finos. En esta oficina se informará.

**ESTANTES** y mostradores casi nuevos y en muy buen estado, se venden. Informarán en las oficinas de "La Unión Comercial".

r m.

LA INDUSTRIAL

Gran Fábrica de Fideos  
Industria Nacional con fuerza eléctrica

Maffio & Hermanos

Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, que habiendo ampliado nuestra fábrica con otro local espacioso y las máquinas necesarias para poder dar cumplimiento al gran número de pedidos y órdenes, estamos en condiciones de dedicar nuestra atención á las personas que nos favorecen con sus empresas y garantizamos que nuestros fideos son los mejores que se elaboran en el país; empleamos harina especial para fideos, pedida al exterior por la casa; no se fabrican con cualquier clase de harina como generalmente sucede en otras partes y se procura el mayor esmero y aseo.

Nuestros grandes depósitos están en el "Gremio de Comerciantes" y en nuestras fábricas, situadas la una frente al establecimiento "Puerto Arturo" del señor don Santos León C. y la otra en su antiguo conocido y acreditado local.



**PENSANDO** como facilitamos el mejor comodidad á nuestros clientes **NOS TRASLADAREMOS** interinamente á fines de este mes, frente á frente de la librería de don Antonio Lehmann, donde ha poco estuvo la librería del Sr. Blanco; pues hasta á principios de 1908 nos pasaremos definitivamente al local que tenemos arrendado donde está ahora la librería de doña M. v. de Lines.

Prometemos grandes sorpresas en nuestro próximo traslado.

SOCIEDAD LIBRERA DE COSTA RICA

Font y C<sup>a</sup>

Octubre 1907.

El Acorazado

Bertheau y C<sup>a</sup>

HACE saber que tiene gran existencia de zapatos para señoras y niños, cosidos y clavados, los cuales realiza á precios muy baratos. También vende PIELES DE BÚFALO para capotes de coches.

Taller de hojalatería y Fontanería

— DE —

ANIBAL CALDERON

Habiendo abierto de nuevo mi taller en la avenida segunda Oeste, en los bajos de la casa de alto de don Manuel Soto, ofresco mis servicios á mis antiguos favorecedores y al público en general.

Exactitud y esmero en los trabajos; precios sumamente reducidos.

San José, 7 de octubre de 1907.

JARDINERIA DE "EL PORVENIR"

—o DE o—

QUINTO BRAGHEROLI

Situada cien varas al sur de la boca de la Sabana. Se atienden pedidos para el primero de noviembre. Precios bajos. Se obsequian tiquetes de ida y regreso en el tranvía, los cuales pueden pasar á recoger á la oficina de "La Unión Comercial"

BASICO & ALVARADO

ALMACEN DE GÉNEROS Y ABARROTES

Venden á precios reducidos: Tabaco Virginia, Picadura, Papel para cigarrillos marca "Serrano," Sal, Arroz, Harina "Gallito," vinos de la acreditada marca "Arnó Maristany & C" y muchos artículos mas.

TRASLADO

de "La América" á "La Pólvara"

Establecimiento de licores y abarrotos situado 100 varas al Norte de la iglesia de la Dolorosa.

Además de contar con un extenso surtido de abarrotos y licores á los precios más bajos de plaza, cuento también con un anexo de puería, en la cual trabajan los más competentes operarios del país. Los que quieran saborear un buen tabaco pueden pasar á convenserse á dicho establecimiento, de propiedad de don

FRANCISCO FERNANDEZ

!Ojo agremiados!

Cuando no encuentren mercaderías en las bodegas del Gremio pasen á la "PROVEEDORA" de

Andrés Sandoval

"La Esperanza"

Visite usted este establecimiento situado en el mercado de la ciudad de Heredia.

Departamentos separados de pulpería y licores del país y extranjeros. Gran variedad en artículos de primera necesidad siempre frescos y de superior calidad. Granos de todas clases.—Mantequilla de Cartago.—Queso de Turrialba y extranjeros, nunca faltan.—Surtido completo de ferreteria—Abarrotos en general por mayor y al menudeo á precios sin competencia

Haga aquí sus compras que saldrá siempre satisfecho por la baratura, prontitud y esmero con que despacha su dueño.

Rogelio Bernini

"GUARDIAN"

Compañía Anónima Inglesa contra incendios

AGENTES EN COSTA RICA

JUAN KNOHR, HIJOS

Relojería de Gregorio Soto Q.

Casa contigua á las bodegas del Gremio de Comerciantes. Lado Norte del Mercado.

Composición garantiza de relojes.

Agencia y reparación de fonógrafos.

Un negocio que se cambia por motivos de salud

A la persona que desee hacer negocio fuera de la capital, propongo cambiar un puesto de venta de licores del país en Turrúcares ó Piedras Negras por otro de la misma clase en esta ciudad, reconociendo el mayor valor que éste haya costado. El puesto que cambio vale \$ 30 en Turrúcares y \$ 8 en Piedras Negras, ambos puntos son recomendables. Dirigirse al interesado en Turrúcares

JOSÉ DE JESUS RETANA

SONDULIN

EL BETUN DEL PORVENIR

Por qué y como debe usarse el Sondulin

La mayoría de los betunes, que se venían empleando hasta hoy, estropean el cuero y le hacen con el tiempo quebradizo, tiñen, especialmente cuando llueve, manchando el ribete de la ropa y por último, tiene uno que gastar mucho tiempo y trabajo para dar el brillo.

EL SONDULIN, al contrario, convierte las botas en un momento en brillantes; conserva el cuero en buen estado no tiñe ni engrasa aunque esté mojado, y por esta razón deja la ropa siempre limpia. Como se gasta muy poca cantidad de Sondulin, resulta muchísimo más barato que todos los betunes conocidos hasta hoy.

EL SONDULIN, es en calidad y composición igual al superior y mas caro de los betunes americanos, pero mejor porque se puede aplicar con cepillo.

EL SONDULIN, se presta para todos los cueros: charol, cabrito, becerro y también para el cuero de caballo. Se puede untar con un cepillo ó un paño.

|| De venta en toda pulpería de la República !!

Unicos agentes,

PAGES & CAÑAS

San José

AVISO

El establecimiento de don Alberto Carvajal, denominado "Las Olas", situado en la esquina del Parque de la Dolorosa, es el que mantiene el mejor surtido y el que vende á precios más liberales. Una visita, convencerá.

LA MARINA

Es el establecimiento más antiguo del país. Siempre renovamos nuestro surtido, las órdenes para familias son atendidas con prontitud.

Propietario,  
LUIS MARTÍNEZ M.

INCENDIO!

INCENDIO!

Se desea comprar una caja de hierro "MARWIN" contra incendio. En esta oficina se dará razón.

GREMIO DE SOMBREREROS

Gran surtido de sombreros de fieltro en las bodegas del "Gremio de Comerciantes"

Octubre 3 de 1907.

BARBERIA MODERNA

— D E —

RIGOBERTO CASTILLO

Se ha trasladado cincuenta varas al Oeste del local que ocupaba; por la misma acera, frente al lado Norte del Mercado y 25 varas del Gremio de Comerciantes. Tenemos el gusto de avisarlo á nuestra numerosa clientela.

Taller de carpintería y ebanistería

DE JOSÉ M. ARTAVIA

Se vende un motor de canfin de dos caballos de fuerza, garantizado y por la mitad de su valor.

Se venden muebles; trabajo de primera clase y palabra de inglés.

Paso de la Vaca.—Calle 8ª Norte.

Tip. "El Pueblo"—Calle 2ª Sur N° 443